EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2025-09-29 01:28:02 722 cm$^2$ Página: 21 1/3

LA 5a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

# EL OSITO BIMBO SE *PINTA* DE GUINDA

**RESULTA INCOMPRENSIBLE QUE** la llamada *comida chatarra*, que representa cerca de 80% de la ingesta calórica de alimentos de los mexicanos, quedara fuera de los aumentos al IEPS.

Y es que si nos atenemos a la ferocidad mostrada por la Secretaría de Hacienda, particularmente de la Subsecretaría de Ingresos, que comanda **Carlos Lerma**, es ilógico que hayan quedado a buen resguardo.

Dicen los que saben que Bimbo, ya cercana a la 4T, operó para quedar a salvo y que la carga impositiva se concentrara en los productos de bebidas saborizadas y refrescos.

Incluso, la broma en el Congreso y entre diputados de todos los colores es que el osito Bimbo porta ya chaleco guinda como "servidor de la nación". Sólo así podría entenderse que no los *tocaran*.

Pero justamente el discriminar entre industrias, afectando a la de bebidas que es 80% de empresas estadounidenses,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

y dejar intocada a la comida *chatarra* mexicana *prendió alertas* en el vecino del norte.

La iniciativa del equipo hacendario que comanda **Édgar Amador** ha abierto un nuevo frente en Washington, específicamente en la Oficina de Representación Comercial, la que comanda **Jamieson Greer**.

RAMÓN LAGUARTA

El argumento es que centrar impuesto a sólo bebidas saborizadas, incluso las que contienen edulcorantes, es para afectar a Coca Cola, que preside **James Quincey**, y Pepsi Cola, que encabeza **Ramón Laguarta**.

Una ofensiva parecida se empieza a ver en el caso de la prohibición de vapeadores. Para *nivelar la cancha* ahora buscan jalar a todos a la *misma bolsa*.

Esto es, que todos los productos de tabaco queden igualmente prohibidos, a pesar de que ya están regulados por la Ley General de Tabaco y no tienen qué ver con vapeadores.

TADEU MARROCO

Ahí juega British American Tobacco, que es comandada por **Tadeu Marroco**, desde donde opera **Shirley Almaguer**, hija de la diputada morenista **Yeidckol Polevnsky**, como gerente de Relaciones Institucionales.

Su tarea es empujar cambios que recarguen más a sus competidores en ese segmento de mercado, refrescos, *comida chatarra*, casinos e, incluso, ahora hasta videojuegos, que a ellos.

Así las cosas, todas las industrias están enfrentadas, pero al parecer algunas como Bimbo, de **Daniel Servitje**, son agraciadas con un sesgo político por las decisiones que se vienen tomando.

**YA DIJO FERNANDO Chico Pardo** que no buscará más participación de Banamex. Se quedará con 25%. Pero es un hecho que Citi, representado en esta operación por **Ernesto Torres**, *abrirá la puerta* a más inversionistas privados que, aunque no lo dijeron en la conferencia de prensa de la semana pasada, irán tras otro paquete muy probablemente de 24 por ciento. La idea es que 51% se coloque en la Oferta Pública Inicial el año próximo. Pero antes entrará otro *pull* de empresarios, principalmente mexicanos, aunque no se descartan fondos internacionales. Ninguno en lo individual tendría más allá de 15 por ciento. **Chico Pardo** ya es el principal accionista de referencia de Banamex. **Fernando** es un empresario arrojado que siempre ha confiado en México. Así lo dijo públicamente: lleva 50 años invirtiendo en el país. De muy muy bajo perfil, habló por primera vez de la 4T. Confía en la conducción de **Claudia Sheinbaum**. No duda del futuro económico y fortaleza del país, pese al entorno actual en materia de seguridad y relación con el gobierno de **Donald Trump**. Su meta es reposicionar al Banco Nacional de México como el número uno, lo que no se ve fácil frente al avance del BBVA, Santander, Banorte y HSBC. Pero no hay que olvidar que **Chico Pardo** es un banquero y financiero nato, avezado, que se forjó al lado de personajes como **Carlos Slim**, **Roberto Hernández**, **Alfredo Harp**, **Manuel Somoza**, **Carlos Gómez y Gómez**, **Alonso de Garay** y **José Madariaga**. A Banamex le vienen tiempos mejores con el liderazgo de **Fernando** y **Manuel Romo**. Este último regresó al banco, en 2019, con la encomienda de operar su venta y separarlo de Citi. La propia **Jane Fraser** lo invitó a liderar ese proceso por su amplia experiencia en la banca de consumo y por haber sido una pieza clave en la fusión Ixe-Banorte, amén de su buena reputación y relación con los reguladores nacionales y de Estados Unidos.

MANUEL ROMO

**ESTE LUNES ESTABA** previsto que en la conferencia *Mañanera* se hablara del próximo Mundial de futbol a celebrarse en México. Según esto, en el Salón de Tesorería estarían los gobernadores de Jalisco y Nuevo León y la jefa de gobierno de la CDMX, **Pablo Lemus**, **Samuel García** y **Clara Brugada**, respectivamente. La Presidenta **Claudia Sheinbaum** escucharía los avances en la organización y acuerdos alcanzados como anfitrión para facilitar la realización de la justa deportiva a la FIFA.

PABLO LEMUS

Uno de ellos, crucial, y aquí lo señalamos en su momento: quitarle la doble tributación de impuestos al SAT, que preside **Antonio Martínez Dagnino**, que quedó zanjado ya en el Paquete Económico 2026: "Se propone liberar de cargas tributarias y administrativas a las personas físicas y morales que participen en la organización, desarrollo y realización de actividades vinculadas con la Copa Mundial de la FIFA 2026". Peeeeeero, en el último minuto, el tema de la competencia futbolera en la *Mañanera* podía bajarse por un asunto que cayó pésimamente en la organización que preside **Giani Infantino**.

Sucede que la FIFA reprendió al gobierno de San Luis Potosí, porque violó los derechos de propiedad intelectual del Mundial, lo que obligó a la Federación Internacional de Futbol a enviar una dura carta a los pupilos del *Pollo*, **Ricardo Gallardo**, concretamente al director del Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte, **Francisco Javier Serrano**, por utilizar sin autorización marcas y logos y hacer *marketing* y publicidad en torno al evento. Dicha dependencia, en abierta propaganda barata a favor del gobernador **Gallardo**, promueve desde ahora eventos con motivo del Mundial, sobre todo los famosos *Fan Fest* por todo el estado, *saltándose* los acuerdos y licencias de la máxima autoridad futbolera.

RICARDO GALLARDO

**EL ASUNTO QUE** parece no tiene final, es el del pleito de las aseguradoras con el SAT. Aquí se lo hemos referido varias veces: con la llegada de **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia cambió de un *plumazo* todos los criterios en materia fiscal. Lo que hasta antes de su asunción era permitido, ahora es ilegal y perseguido penalmente. Así, a las aseguradoras se les quiere impedir acreditar el IVA y se les pretende cobrar retroactivamente la friolera de 175 mil millones de pesos, a partir de 2015, según las cuentas alegres, primero, de **Raquel Buenrostro** cuando era la titular del SAT, y ahora del mencionado **Antonio Martínez Dagnino**. Dejo por hecho: el gobierno está mal. No procede legalmente su razonamiento, y tan lo saben que desde

ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

**Arturo Herrera** hasta ahora con **Édgar Amador**, la Secretaría de Hacienda ha modificado su actitud. La última propuesta que la administración de **Claudia Sheinbaum** puso en *la mesa* fue que pagaran 2024 y 2025. Pero aun así, las empresas, principalmente Axa, que comanda **Daniel Bandle**; GNP, de **Alejandro Baillères**, y Quálitas, del finado **Joaquín Brockman**, no dan a *torcer su brazo*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.